

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22573 *Resolución de 15 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Tielmes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 298, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre:

- Dos plazas de AEDL.
- Una plaza de Encargado de Biblioteca.
- Tres plazas de educadores Casita de Niños.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo de Contabilidad.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo de Coordinación de actividades deportivas, a jornada completa.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo de Coordinación de actividades deportivas, a jornada parcial.
- Una plaza de Encargado de Cementerio.
- Una plaza de Encargado General.
- Una plaza de Encargado de Museos a jornada parcial.
- Cuatro plazas de Personal de Limpieza a jornada completa.
- Una plaza de Personal de Limpieza a jornada parcial.
- Dos plazas de Oficial de Primera.
- Una plaza de Peón.

Y las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

- Una plaza de Auxiliar Administrativo de Recaudación.
- Una plaza de Oficial de 1.^a

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tielmes.

Tielmes, 15 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Miguel Ángel Barbero Moreno.